



RPEE/3-NI/01
23/04/2012

Proyecto Regional RLA/99/901

Tercera Reunión del Panel de Expertos en Estructuras (Lima, Perú, 16 al 18 de julio de 2012)

Agenda Tentativa

Asunto 1. **Agenda tentativa y notas explicativas**

Asunto 2. **Propuesta de revisión de reglamentos**

a) LAR 11 - Reglas para la formulación, emisión y enmienda de los LAR

Asunto 3. **Propuesta de revisión de estructura de los LAR**

a) LAR 1 - Definiciones y abreviaturas (Conjunto LAR GEN)

b) LAR 133 - Operaciones de trabajo aéreo (Conjunto LAR OPS)

c) LAR 120 - Programa de prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas en la aviación civil (Conjunto LAR OPS)

d) Presentación de una hoja de ruta para el desarrollo del reglamento sobre aeronaves pilotadas a distancia (RPA) en el Conjunto LAR OPS y de las enmiendas en otros reglamentos LAR, a partir del año 2013.

Asunto 4. **Propuesta de revisión de la estrategia de desarrollo, armonización y adopción de los LAR**

Asunto 5. **Otros asuntos**

NOTAS EXPLICATIVAS

Asunto 1. Agenda tentativa

En el tratamiento de este tema, se revisarán y aprobarán los puntos a tratar durante la reunión, así como el horario y metodología de trabajo.

Asunto 2. Propuesta de revisión de Reglamentos – LAR 11

Se revisará la propuesta de Enmienda 2 al LAR 11 – Reglas para la formulación, emisión y enmienda de los LAR, con el propósito de presentar el nuevo enfoque de este reglamento orientado a establecer un modelo para el proceso de desarrollo y aprobación de los reglamentos nacionales de los Estados miembros del SRVSOP, incluyendo requisitos que garanticen la eficiencia y eficacia del proceso, para que constituya un adecuado soporte de los planes de armonización y adopción de los LAR que vienen ejecutando.

Asunto 3. Propuesta de revisión de estructura de los LAR

En lo que concierne a este asunto, se presentará el análisis de las ventajas y desventajas que conlleva contar actualmente con el LAR 1 que recopile todas las definiciones utilizadas en los LAR y su permanente actualización, considerando que en cada reglamento ya fueron incorporados estos términos para una mejor comprensión de los requisitos establecidos, con lo cual se someterá a consideración de la Reunión una propuesta que evite la duplicidad de esfuerzos y recursos en este aspecto.

Asimismo, como resultado de la consolidación de los reglamentos del Conjunto LAR OPS y las Conclusiones RPEO/5-01 y RPEO/5-03, se presentarán las propuestas de incorporación de dos nuevos reglamentos a este conjunto: El LAR 133 sobre operaciones de trabajo aéreo y el LAR 120 respecto al programa de prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas en la aviación civil.

Finalmente, se presentará para aceptación del Panel, una hoja de ruta para el desarrollo de un LAR en el Conjunto LAR OPS, sobre aeronaves pilotadas a distancia (RPA) a partir del año 2013 y de las enmiendas que se requieran realizar a otros reglamentos para incorporar las operaciones de las RPA en los LAR.

Asunto 4. Propuesta de revisión de la estrategia de desarrollo, armonización y adopción de los LAR

En este punto de la agenda, se presentará una propuesta para establecer un mecanismo que permita a los integrantes de la Junta General realizar una aprobación anticipada a un nuevo reglamento o enmiendas de reglamentos que hayan culminado con las tres rondas de consulta, antes de una reunión ordinaria de la Junta General, utilizando para ello las opciones de teleconferencia o confirmación escrita vía correo electrónico, para dotar de

- 3 -

mayor agilización este proceso, considerando que estas reuniones serán en lo posible anuales para optimizar recursos.

Asunto 5. Otros asuntos

Dentro de este asunto los participantes podrán efectuar contribuciones positivas, debidamente documentadas con notas de estudio, sobre aspectos generales relacionados con los temas a ser tratados en la reunión.

-FIN-